



Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo
Secretaría General

MEMORANDUM S.G. N° 02/2023

A: Lic. Laura Rojas, Responsable
Unidad de Transparencia y Anticorrupción

De: Abg. Zuliane Romero, Secretaria General
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo



Objeto: Remitir informe sobre la Ley N° 5282/2014

Fecha: 16 de febrero de 2023

Me dirijo a Usted, en referencia al memorándum UTA 002, en el cual solicita informar sobre el cumplimiento de la Ley N° 5282/2014 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”.

En tal sentido, remito informe con respecto al Título II, Información mínima, artículo 8, Regla General, inciso k) referente a:

“Cartas Oficiales”

El Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo, recibió una carta de invitación de fecha 10 de febrero de 2023, a los efectos de participar de la “26 Edición del Festival de Málaga”, cuyo objetivo principal es favorecer la difusión y promoción de la cinematografía iberoamericana, al tiempo de contribuir en el desarrollo del cine en español, en dicha edición se presentarán documentales, cortometrajes, además de rendir homenaje a diferentes personalidades de la industria y potenciar un amplio panorama de la cultura cinematográfica que pretende estar siempre atento a la formación, a la creatividad y a la innovación, enmarcadas dentro de una actividad que se destaca por su carácter dinámico en continua evolución y transformación.

El mismo se llevará a cabo del 10 al 18 de marzo del 2023, en la ciudad de Málaga, España.

Se adjunta nota de invitación al respecto, a los efectos de brindar mayor respaldo a la documentación en referencia.

Atentamente,